

Punto 4.4

Añádase en el tercer guión el texto siguiente:

«Por ejemplo, la aplicación del sistema de ecopuntos podría limitarse a los vehículos de las categorías Euro 0, 1 y 2, mientras que, por otra parte, y con el fin de fomentar su utilización, los autocares a partir de la categoría Euro 3 podrían quedar exentos de la presentación de ecopuntos.»

Resultado de la votación

Votos a favor: 45, votos en contra: 59, abstenciones: 8.

Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones, Hacia una asociación global en favor del desarrollo sostenible»

(COM(2002) 82 final)

(2002/C 221/20)

El 14 de febrero de 2002, de conformidad con el artículo 262 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, la Comisión decidió consultar al Comité Económico y Social sobre la comunicación mencionada.

El Subcomité «Hacia una asociación global en favor del desarrollo sostenible», encargado de preparar los trabajos en este asunto, aprobó su dictamen el 15 de mayo de 2002 (ponente: Sr. Ehnmark).

En su 391º Pleno de los días 29 y 30 de mayo de 2002 (sesión del 30 de mayo), el Comité Económico y Social ha aprobado por 85 votos a favor y 1 abstención el presente Dictamen.

Resumen

1) La Cumbre de la Tierra de 1992 despertó grandes expectativas en el sentido de que se había emprendido un nuevo esfuerzo coordinado a escala mundial en apoyo de los países y las regiones en vías de desarrollo. Con su complejo trabajo preparatorio y el amplio consenso alcanzado en sus resoluciones y recomendaciones, parecía a todas luces que la Cumbre de la Tierra se iba a convertir en un hito importante en la marcha global hacia el progreso, el bienestar y la seguridad. Sin embargo, diez años después es preciso reconocer que la Cumbre de la Tierra fue un éxito verbal pero no operacional. Los llamamientos en pro de una solidaridad activa para el desarrollo no han tenido respuesta en la práctica.

2) La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, adoptada en septiembre de 2000, estableció una nueva plataforma global para el progreso y el bienestar con ocho objetivos fundamentales (véase nota a pie de página), y fijó un ambicioso calendario para siete de estos objetivos. La Declaración del Milenio despertó nuevas expectativas en el sentido de que por fin se había emprendido un nuevo esfuerzo a escala mundial en apoyo del desarrollo y el bienestar.

Sin embargo, dos años después es preciso reconocer que la Declaración ha sido hasta ahora principalmente un éxito verbal. Los nuevos llamamientos en pro de la solidaridad no se han plasmado en medidas a favor del desarrollo ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ Los ocho objetivos del Milenio son los siguientes

- reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día;
- lograr la enseñanza primaria universal para ese mismo año;
- promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer;
- reducir la mortalidad infantil;
- reducir la mortalidad materna;
- detener y empezar a reducir la propagación del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades graves;
- garantizar la sostenibilidad del medio ambiente;
- fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

3) La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de septiembre de 2002 es una nueva oportunidad. Esta vez se han levantado grandes expectativas; sin embargo, los trabajos preparatorios dan más motivos de inquietud que de esperanza. Esta Cumbre Mundial debería quizá considerarse como un paso más en un largo proceso, pero un paso que tiene que producir resultados tangibles y acuerdos sobre acciones concretas. No hay ninguna necesidad de más declaraciones solemnes. La Cumbre Mundial debe centrarse en asociaciones globales y compromisos firmes que permitan poner en marcha un desarrollo sostenible mundial, dando prioridad a la erradicación de la pobreza. El Comité Económico y Social Europeo (CESE) insta a los gobiernos y organizaciones participantes a no perder de vista esta prioridad. La Cumbre Mundial debe servir para que todas las naciones y pueblos asuman la responsabilidad del bienestar, mediante la solidaridad de esta generación y las venideras.

4) De forma específica, tiene una importancia crucial que la Cumbre Mundial pueda lanzar una clara señal a los pueblos del mundo entero en el sentido de que a partir de ahora existe un firme compromiso, tanto por parte de los países desarrollados como de los que están en vías de desarrollo, de realizar conjuntamente un nuevo gran esfuerzo en favor del bienestar y el progreso mundial. Es fundamental que la Cumbre Mundial disipe todas las incertidumbres y decepciones que suscitó la Cumbre de la Tierra. No hay lugar para otro tiempo muerto en los esfuerzos conjuntos a favor del desarrollo mundial. De forma constante, nuestro planeta avanza hacia una situación en la que surgirán límites estrictos para la existencia de la humanidad. Es necesario acometer un nuevo gran esfuerzo para nuestro bienestar y futuro en común. La tarea de la Cumbre no es volver a negociar las recomendaciones de la Cumbre de la Tierra ni los objetivos del Milenio, sino acordar acciones para ponerlos en práctica ¡Que no se diga dentro de dos o diez años que esta Cumbre Mundial terminó siendo otra decepción! ¡Y que los resultados positivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y la Conferencia de Monterrey sobre Financiación del Desarrollo sirvan de guía para el éxito de esta Cumbre!

5) El programa básico de la Cumbre Mundial sigue siendo el formulado por la Cumbre de la Tierra y la Declaración del Milenio. Se debe seguir de cerca el lanzamiento en Doha de un nuevo programa para el desarrollo y el comercio, así como el acuerdo de Monterrey sobre la financiación del desarrollo. La reducción de la pobreza y la gestión de los recursos naturales son temas clave. La inversión general de la tendencia hacia la degradación del medio ambiente reviste una importancia crucial. El desarrollo sostenible debe incluir con toda claridad objetivos económicos, sociales y medioambientales.

6) Algunos aspectos han cobrado mayor importancia desde la Cumbre de la Tierra. Uno de ellos son los signos de una inminente crisis medioambiental. Otro es el círculo vicioso de la pobreza, las enfermedades y el analfabetismo. Un tercero es el surgimiento de una economía global basada en los

conocimientos, que plantea nuevos retos a los países en vías de desarrollo. Un reciente informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) señala un riesgo real de que los países en vías de desarrollo queden limitados a aportaciones de escasa cualificación destinadas a productos y servicios de la nueva economía global. El desarrollo de los recursos humanos resultará por ello tanto más esencial. El CESE propone que en la Cumbre Mundial se dé la máxima prioridad a la educación y la formación.

7) El desarrollo sostenible es, fundamentalmente, una cuestión de solidaridad, entre generaciones y entre pueblos y países. La Unión Europea ha dado muestras de responsabilidad al asumir el liderazgo a la hora de decidir sobre una estrategia y un programa de desarrollo sostenible. El impacto mundial de esta decisión no debe subestimarse. El CESE apoya plenamente al Consejo y la Comisión en sus intentos por llevar adelante las decisiones de la Cumbre Europea de Gotemburgo de 2001. Con estas decisiones sobre el desarrollo sostenible, la Unión Europea ha podido proyectar una nueva plataforma de cooperación internacional y un nuevo papel para ella misma. Se trata de una oportunidad única. La Unión Europea debería asumir el liderazgo en la elaboración de un programa de acción y el establecimiento de las asociaciones necesarias para garantizar su puesta en práctica.

8) El CESE acepta plenamente la importancia de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio decididos en 1999. El Comité subraya especialmente la importancia de los tres primeros: reducir a la mitad en quince años la proporción de personas con ingresos diarios inferiores a un dólar, universalizar para 2015 la educación primaria y eliminar las diferencias de género en la educación primaria y secundaria para 2005 y en los demás niveles educativos para 2015. En su conjunto, los ocho objetivos representan un programa sumamente ambicioso para conseguir un mundo mejor. Para lograrlo, necesitamos más estudios sobre los temas clave del desarrollo, especialmente en relación con la energía, el cambio climático y el transporte.

9) El CESE subraya la necesidad de alcanzar en la Cumbre Mundial una política coherente y un conjunto de medidas que integre los ocho objetivos del milenio en el contexto de los tres pilares del desarrollo sostenible: el económico, el social y el medioambiental. Sería desastroso que la Cumbre quedase estancada entre la protección medioambiental y el desarrollo económico y social. Para evitarlo, hay que hacer especial hincapié en la estrecha relación entre diversos factores principales que afectan a la sostenibilidad, como el crecimiento demográfico, la degradación del medio ambiente, la pobreza y el estancamiento económico.

10) El CESE ha tomado nota del resultado positivo de la Conferencia de Monterrey sobre Financiación del Desarrollo. Este resultado puede considerarse un gran avance en el ámbito de los compromisos mutuos a favor del desarrollo. Al mismo tiempo hay que hacer hincapié en que la ayuda por sí sola no resuelve los problemas. Cuando se mejoren radicalmente las opciones comerciales de los países en vías de desarrollo disminuirá la apremiante necesidad de ayuda para el desarrollo. Mediante un alivio de la deuda constructivo aumentarán las posibilidades de que estos países emprendan nuevos esfuerzos. Sin embargo, el alivio incondicional de la deuda no siempre produce los resultados esperados. El CESE recomienda que el alivio de la deuda se supedita a un progreso cuantificable hacia el desarrollo sostenible, incluida la protección del medio ambiente. Asimismo, recomienda que la UE examine más a fondo la posibilidad de renovar esfuerzos para ampliar el alivio de la deuda de los países en vías de desarrollo.

11) La supresión gradual de las barreras comerciales es esencial para fomentar el desarrollo. La Unión Europea ha dado un paso adelante con su decisión de suprimir los aranceles en todos los ámbitos del comercio («todo, excepto las armas») con los 48 países más pobres. El CESE insta a los gobiernos de los demás países desarrollados a avanzar en la misma dirección. Asimismo, insta a la Comisión Europea a que estudie la posibilidad de extender la iniciativa «todo, excepto las armas» a más países en vías de desarrollo.

12) La creación de nuevos puestos de trabajo es parte fundamental de todo plan de reducción de la pobreza. En el pasado, la creación de puestos de trabajo se ha hecho en muchos casos a costa del medio ambiente. La situación tiene que cambiar. La Cumbre Mundial debería insistir en las relaciones positivas entre las buenas prácticas medioambientales y la creación de puestos de trabajo. Además, debe establecer la creación de empleo como una de las vías fundamentales para alcanzar los objetivos del milenio. La creación de puestos de trabajo debe ir pareja a la promoción de los derechos laborales fundamentales.

13) La Cumbre Mundial debe subrayar la importancia de las mujeres en el proceso de desarrollo, sobre todo en los países menos desarrollados. Deben establecerse nuevas asociaciones con objeto de ofrecer servicios de educación y formación a las mujeres en particular y que cubran tanto temas básicos, como la salud o la seguridad alimentaria, como temas económicos, como el desarrollo de cooperativas y técnicas empresariales.

14) Es preciso aumentar enormemente la producción agraria en los países en vías de desarrollo si se quiere cumplir el objetivo de reducir a la mitad la proporción de personas que viven en condiciones de pobreza extrema. Ayudar al sector agrario a ser viable y capaz de sostenerse es un aspecto delicado pero esencial de cualquier estrategia global de desarrollo sostenible.

15) Si se quiere que los países en vías de desarrollo se beneficien de la mundialización, es muy importante contar con buenos gobiernos y administraciones. La Cumbre Mundial debería poner en marcha asociaciones para la formación de administradores en los países en vías de desarrollo.

16) Las inversión extranjera directa de las empresas constituye la mayor parte del flujo financiero dirigido a los países en vías de desarrollo. Un objetivo de la Cumbre Mundial debería ser establecer asociaciones para inversiones ente las empresas y los gobiernos. Esto podría formar parte de esfuerzos similares a los de la iniciativa Pacto Mundial (Global Compact) de las Naciones Unidas. Como demuestran numerosos estudios, las inversiones empresariales se dirigen cada vez más a lugares que disponen de mano de obra muy cualificada.

17) El desarrollo sostenible a escala nacional, regional y mundial presupone un conocimiento avanzado generado en la investigación y el desarrollo. El desarrollo sostenible es en sí mismo un llamamiento a impulsar el conocimiento. El CESE propone poner en marcha nuevas redes científicas mundiales que trabajen en temas de desarrollo sostenible a largo plazo, sobre todo en los ámbitos de la energía, el abastecimiento de agua y la seguridad alimentaria.

18) La sociedad civil organizada, y dentro de ella los interlocutores sociales, tienen que desempeñar una importante misión en la promoción del desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y mundial. La sociedad civil organizada debe participar activamente en todo el proceso de desarrollo contribuyendo a los programas sociales, económicos y medioambientales. La sociedad civil organizada también tiene que desempeñar un papel clave en lo que se refiere a aumentar la comprensión. El CESE propone establecer, como está haciendo la UE, foros bienales nacionales, regionales o mundiales de interesados como medio de participación pública en la promoción y seguimiento del desarrollo sostenible.

19) El CESE insta a los gobiernos que participan en la Cumbre Mundial a que hagan todo lo posible por guiar la cumbre hacia resultados constructivos, concretos y claros, emprendiendo nuevos esfuerzos en pro del progreso económico, social y medioambiental a nivel mundial y presentando medidas para alcanzar los ocho objetivos de desarrollo del Milenio. Se han suscitado grandes expectativas. Las ONG y otros órganos activos de la sociedad están muy comprometidos y prestan todo su apoyo. Se trata realmente de una oportunidad única.

1. El largo camino a Johannesburgo

1.1. La Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro planteó el desarrollo sostenible como objetivo mundial, con los tres pilares del desarrollo económico, social y medioambiental como igualmente importantes y mutuamente interrelacionados. El factor clave de este objetivo mundial era y sigue siendo la solidaridad entre generaciones y entre pueblos y países.

El desarrollo sostenible es esencialmente un marco global de acción con el objetivo de aumentar el bienestar de las generaciones actuales sin poner en peligro las opciones de las venideras.

La Cumbre resaltó que en la práctica el desarrollo sostenible tiene que fundamentarse en la participación, en última instancia a nivel local y provincial. La Agenda 21 agrupó una amplia serie de iniciativas que fueron bien acogidas.

1.2. En general, sin embargo, es preciso reconocer que las expectativas de Río no se han cumplido.

A nivel mundial se ha registrado una serie de retrocesos, especialmente las dificultades a la hora de aprobar el Protocolo de Kioto sobre las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los retrasos a la hora de traducir los objetivos de Río en medidas concretas pueden considerarse también efecto de la recesión económica mundial acaecida durante la década de los noventa. Sin embargo, es evidente que los países han encontrado los objetivos de Río más difíciles de cumplir de lo que esperaban.

1.3. Sin embargo, un grupo de países ha dado una respuesta concreta y decidida a las expectativas de Río.

En junio de 2001, el Consejo aprobó para la Unión Europea una estrategia de largo alcance y un plan de acción para el desarrollo sostenible y puso de manifiesto que todas las iniciativas y medidas futuras deberían evaluarse en función del impacto que tengan en el desarrollo sostenible.

Por tanto, la UE se está poniendo a la vanguardia en lo que respecta a convertir de los objetivos de Río en medidas políticas concretas.

1.4. En la estrategia de la UE tiene especial importancia el compromiso de los Estados miembros de desarrollar estrategias nacionales de desarrollo sostenible y presentar informes anuales sobre el trabajo realizado. Esto da una valiosa oportunidad de comparar las acciones y los resultados.

1.5. Los trabajos preparatorios de la Cumbre Mundial han durado varios años, y son muchos los estudios, seminarios y conferencias realizados. Un acontecimiento clave reciente ha sido la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo celebrada en Monterrey. En general, los resultados de la conferencia han sido positivos para el mundo en vías de desarrollo: los países desarrollados acordaron aumentar sustancialmente en los próximos años su ayuda al desarrollo hasta alcanzar el nivel general del 0,7 % del PIB en ocho años (lo que significa 200 000 millones de dólares más en ayuda al desarrollo).

1.6. En la Comisión Europea, los trabajos preparatorios empezaron fundamentalmente con una Comunicación sobre las experiencias obtenidas tras la Cumbre de Río, publicada en la primavera de 2001.

1.7. La Comisión Europea ha sugerido cuatro objetivos estratégicos que la UE debería procurar obtener en la Cumbre, a saber:

- mayor justicia a nivel mundial y una asociación eficaz a favor del desarrollo sostenible
- mejor integración y coherencia a nivel internacional
- aprobación de objetivos medioambientales y de desarrollo para revitalizar y profundizar el compromiso político, y
- medidas más efectivas a nivel nacional supervisadas internacionalmente.

1.8. En febrero de 2002, la Comisión aprobó una nueva Comunicación relativa a la Cumbre Mundial.

En dicho texto, la Comisión plantea una nueva asociación mundial a favor del desarrollo sostenible y señala temas que deberán centrar la atención de la Cumbre Mundial y que pueden abordarse en términos concretos. Vistas las dificultades de los preparativos en las Naciones Unidas, se están revisando las prioridades de la UE para la Cumbre Mundial con el fin de hacerlas más prácticas, centrándolas en educación, salud, pesca, bosques, agua, energía, financiación, gobernanza y coherencia política.

2. **Elaboración de una estrategia mundial para el desarrollo sostenible**

2.1. Los preparativos de las Naciones Unidas con vistas a la Cumbre Mundial indican una serie de temas de programación similares a los de la UE.

2.1.1. El desarrollo sostenible es, por definición, un programa basado en consideraciones paralelas e interrelacionadas sobre cuestiones económicas, sociales y medioambientales. Se ha señalado acertadamente que el aspecto más importante de la estrategia es conceder la misma importancia a los aspectos medioambientales que a los económicos y sociales. Sin embargo, se ha visto que la interacción entre los tres pilares es difícil de ilustrar y concretar. Por ejemplo, ¿cuál es la relación entre los objetivos medioambientales y la creación de puestos de trabajo? O, en otras palabras, ¿cómo evitar los conflictos entre el medio ambiente, de un lado, y el desarrollo de la economía y el empleo, de otro?

La experiencia de la UE revela que las teorías que hay detrás de la interacción de los tres pilares interrelacionados requieren una nueva forma de planificación modular.

2.1.2. La Cumbre Europea de Gotemburgo, celebrada en junio de 2001, declaró solemnemente que el desarrollo sostenible debía ser uno de los objetivos principales de la Unión y que toda nueva medida o programa propuesto debía someterse a valoraciones de impacto al respecto. En realidad, esta aspiración es muy difícil de cumplir. La coherencia política entre una amplia y heterogénea serie de organizaciones es extremadamente difícil. En última instancia, probablemente requiere coordinación política a un nivel gubernamental muy alto. De otra forma, los objetivos del desarrollo sostenible pueden reducirse a una visión sin efectos reales.

2.1.3. A más largo plazo, el desarrollo sostenible tendrá profundos efectos en ámbitos como el transporte y el consumo energético e influirá en las políticas de seguridad alimentaria y producción agraria. Otros tantos ejemplos son la lucha contra el cambio climático o la reducción del uso inadecuado de los recursos naturales. La lista puede ampliarse mucho más. La cuestión es que todas las políticas que afectan y cambian la vida cotidiana de los ciudadanos deben basarse en última instancia en un respaldo pleno y activo de los propios ciudadanos. Las estrategias de desarrollo sostenible no pueden construirse sólo de arriba abajo, aunque sea necesario empezar por ahí. Es necesario contar con un proceso paralelo de abajo arriba.

Es necesario consultar activamente a la sociedad civil organizada, incluidos los interlocutores sociales, sobre el seguimiento y aplicación de las medidas de desarrollo sostenible; en la práctica, es la única manera de lograr un resultado positivo.

2.1.4. Normalmente, se considera que las estrategias de desarrollo sostenible sólo abarcan cuestiones económicas, sociales y medioambientales. Sin embargo, al ser por naturaleza estrategias internacionales, hay otros aspectos que merecen atención. Comprender por qué otro país ha tomado una decisión determinada significa intentar entender parte de su historia o su sistema de valores. De ello se deduce que las estrategias de desarrollo sostenible deben tener en cuenta la comunicación y la conciencia cultural en relación con los países vecinos.

2.2. La Declaración del Milenio sobre los objetivos clave de desarrollo que deben alcanzarse en un plazo limitado representa un gran avance en los intentos mundiales por crear una política a largo plazo, realista y concreta a favor del desarrollo mundial. La decisión de adoptar los ocho objetivos la tomaron las Naciones Unidas, el FMI, el Banco Mundial, la OCDE, el G7, el G20 y todos los principales países desarrollados y en vías de desarrollo.

En este contexto, uno de los retos decisivos de la Cumbre Mundial de 2002 será llegar a un acuerdo sobre cómo establecer prioridades y modalidades en la aplicación de dichos objetivos del Milenio.

2.3. Evidentemente, los temas clave de la Cumbre Mundial serán cómo, cuándo y con qué recursos se lograrán los objetivos, más que la fijación de otros nuevos.

2.3.1. Tendrán especial importancia los siguientes temas:

- mejorar las condiciones en que los países más pobres participan en la economía mundial y, en particular, aprobar un régimen comercial preferencial para ellos;
- aprobación a nivel internacional por parte de las empresas de normas empresariales que les comprometan como socios leales y coherentes en el proceso de desarrollo;
- transferencia sustancial de recursos adicionales de los países más ricos a los más pobres en forma de inversiones al desarrollo.

2.3.2. La lista es un ejemplo de los efectos de la mundialización y los desafíos que plantea tanto a los países desarrollados como a los que están en vías de desarrollo. Los gobiernos deben tomar nota del clima intensamente competitivo de la economía globalizada. La eficacia administrativa es más importante que nunca. Crear un entorno atractivo a la inversión requiere liderazgo político, buena gestión y capacidad para cooperar. El comercio se está convirtiendo cada vez más en un tema clave del proceso de desarrollo. La ayuda oficial al desarrollo y las inversiones directas incrementan los recursos, pero para la mayoría de los países el comercio es lo principal.

2.4. El cometido de la Cumbre Mundial es ciertamente múltiple: tiene que abordar a nivel global cuestiones a largo plazo para conseguir el desarrollo sostenible, y al mismo tiempo contrarrestar los temores populares frente a la globalización con propuestas normativas en ámbitos como la sanidad, la protección de los consumidores y el medio ambiente, y garantizar el mantenimiento de las normas laborales fundamentales.

3. Una plataforma para la UE en Johannesburgo

3.1. La Comunicación de la Comisión de febrero de 2002 recoge una lista de 39 medidas comunitarias agrupadas en seis ámbitos: comercio, lucha contra la pobreza y fomento del desarrollo social, gestión sostenible de los recursos naturales y medioambientales, mejora de la coherencia de las políticas de la UE, mejor gobernanza a todos los niveles y financiación del desarrollo sostenible.

El CESE apoya esta forma más concreta de establecer las prioridades como medidas para la Cumbre Mundial.

El CESE realiza los siguientes comentarios a la Comunicación de la Comisión.

4. Aprovechar la globalización: el comercio al servicio del desarrollo sostenible.

4.1. El programa de desarrollo de Doha es la base del acuerdo de la Cumbre Mundial en materia de comercio. El cometido de la Cumbre Mundial debe ser determinar medidas que apoyen y complementen los procesos de Doha y Monterrey. Se trata de un ámbito de incentivos para una producción y un comercio medioambiental y socialmente sostenibles.

4.2. La Comisión propone ocho temas más concretos para que la UE continúe trabajando, como fomentar la participación de los países en vías de desarrollo en el sistema comercial internacional haciendo presión dentro de la OMC. La Comisión desea reforzar el papel del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) a favor del desarrollo sostenible mediante la introducción en 2004 de un sistema más modulado; asimismo, aboga en términos más generales por reforzar la dimensión sostenible de los acuerdos comerciales bilaterales y regionales.

4.3. El CESE apoya las líneas generales de la propuesta de una posición comunitaria sobre comercio y desarrollo. La propuesta es coherente con las posiciones adoptadas por la UE en la reunión de la OMC en Doha.

4.4. Sin embargo, el Comité desea añadir algunos comentarios. La OMC, que es el instrumento clave para promover el comercio, debe desarrollar su posición, mostrarse más activa y dar a sus programas y medidas un semblante más humano. El Comité prevé trabajar en la elaboración de un dictamen en el que expresa justamente esta idea.

4.5. Hay margen para nuevas iniciativas de promoción del comercio entre los países en vías de desarrollo y los industrializados. Recientemente, un Estado miembro de la UE ha sugerido establecer un centro de apoyo de expertos (una especie de «ombudsman») que ayude a los países en vías de desarrollo a superar los problemas administrativos a los que se enfrentan sus exportaciones a los países desarrollados. El CESE considera que dicha iniciativa merece ser examinada con vistas a la Cumbre Mundial.

4.6. Un tema que cabría haber esperado en la Comunicación de la Comisión es la iniciativa «todo, excepto las armas», así como la cuestión de cómo motivar a otros países a que la adopten. La iniciativa abarca a los 48 países menos desarrollados. Esta es la ocasión de considerar la posibilidad de ampliar esta iniciativa.

4.7. El Comité toma nota y apoya firmemente la propuesta de la Comisión de animar a las empresas europeas a guiarse por principios de responsabilidad social de la empresa y adherirse a las directrices de la OCDE para los inversores externos, así como desarrollar iniciativas que estén en línea con el Libro Verde de la Comisión Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas.

4.8. El comercio fomenta la inversión directa, sobre todo en instalaciones de producción. Es fundamental establecer un entorno positivo para tales inversiones directas de las empresas. El programa de desarrollo de Doha aporta una serie de pasos en esta dirección. La conferencia de Monterrey añadió otros. La iniciativa Pacto Mundial (Global Compact) de las Naciones Unidas constituye otro. Algunas ONG, como OXFAM, y centros de análisis han añadido recientemente su aportación. El Banco Mundial ha emprendido un ambicioso programa destinado a elevar los niveles de capital humano mediante la enseñanza de técnicas, la educación y la formación. La OIT ha añadido una importante dimensión con su programa para lograr un trabajo digno.

4.9. El CESE considera urgente y esencial que la Cumbre Mundial acuerde, en línea con Doha y Monterrey en particular, una serie de medidas para estimular la inversión extranjera directa en los países menos desarrollados.

4.10. Asimismo, la Cumbre Mundial debe tener en cuenta la necesidad de elaborar una política global que abarque la ayuda, la inversión y el alivio de la deuda. Para muchos países en vías de desarrollo, el alivio de la deuda sigue siendo un tema clave que hay que resolver para que puedan ser más autosuficientes y aprovechar mejor los recursos externos.

El CESE insta a la UE a que examine qué posibilidades hay para redoblar esfuerzos con objeto de aliviar la deuda de los países en vías de desarrollo.

5. Combatir la pobreza y fomentar el desarrollo social

5.1. La Comisión se centra en medidas de reducción de la pobreza y erradicación del hambre, en línea con los objetivos de desarrollo del Milenio. Concretamente, propone seguir centrandose la política de desarrollo comunitaria en el objetivo clave de reducción de la pobreza, que debe reflejarse en una mayor concentración de recursos en los países menos desarrollados y en los grupos de población más pobres de los países en vías de desarrollo.

5.2. El CESE apoya las acciones propuestas. Es esencial que, conforme subraya la Comisión, incluyan medidas de distribución de agua y saneamiento y, en un sentido más amplio, medidas a favor de servicios de salud con acceso a medicinas (a precios diferenciados).

5.3. La Comisión propone integrar más la perspectiva de género en las políticas comunitarias. El Comité desearía que profundizase más en su análisis al respecto, aún teniendo en cuenta que la Comisión publicó el año pasado una Comunicación sobre la integración del factor género en la cooperación al desarrollo (COM(2001) 295 final). Una plataforma de la UE para la Cumbre Mundial constituye una oportunidad muy importante con vistas a la comunicación en este ámbito.

5.4. El papel de las mujeres en la transformación de los estilos de vida y la promoción de la aceptación de nuevos enfoques es fundamental. Por tanto, es prioritario que los esfuerzos educativos en este sentido lleguen a las mujeres, igual que las medidas de asistencia para cambiar los hábitos alimentarios, sanitarios e higiénicos.

5.5. En este contexto, es preciso recordar la decisión de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994. En dicha conferencia se acordó que el acceso a los servicios de planificación familiar por parte de las mujeres y la aceptación de sus derechos reproductivos son condiciones necesarias para mejorar su situación.

5.6. El Comité toma nota de la propuesta de fomentar la investigación en temas relacionados con el desarrollo sostenible y la apoya firmemente. Asimismo ha tomado nota de nuevos proyectos de investigación sobre modalidades para cambiar las pautas de producción y consumo. Evidentemente en este ámbito resulta urgente disponer de más información básica y de una base de diálogo más amplia.

6. Gestión sostenible de los recursos naturales y medioambientales

6.1. La primera prioridad es garantizar que las tendencias actuales de pérdida de recursos medioambientales se inviertan efectivamente a escala nacional y mundial antes de 2015. Una segunda prioridad consiste en definir objetivos sectoriales e intermedios en algunos sectores clave, como el agua, la tierra y los suelos, la energía y la biodiversidad.

6.2. Más concretamente, la Comisión pretende poner en marcha en la Cumbre Mundial una iniciativa para crear una asociación mundial que fomente el uso sostenible de los recursos hídricos.

6.3. El CESE apoya las propuestas de la Comisión en este importante ámbito. Las propuestas relativas al agua y la energía, sobre todo la provisión de fuentes renovables de energía, son muy importantes y deben tener la máxima prioridad en la Cumbre. Aunque algunos países y regiones puedan ir por delante, para que las soluciones globales sean sostenibles es necesario actualizar y extender las mejores prácticas y las tecnologías punta por todo el mundo, no guardarlas como privilegio de unos pocos.

6.4. En este contexto, el desarrollo de la estrategia comunitaria de desarrollo sostenible es una de las mejores contribuciones que cabe hacer a la Cumbre Mundial y a los trabajos posteriores. Los planes de elaborar un programa de acción sobre la aplicación de la legislación forestal, la gobernanza y el comercio constituyen una importante contribución, así como las iniciativas internacionales para combatir las prácticas contrarias a la legislación forestal y los delitos cometidos contra el patrimonio forestal. Otro buen ejemplo es el desarrollo de una estrategia comunitaria para la pesca de altura.

6.5. La ratificación del Protocolo de Kioto es un paso clave en los esfuerzos a largo plazo por detener el cambio climático. Sin embargo, más allá de dicha ratificación, es necesario plantear una perspectiva a más largo plazo, hacia otros pasos futuros. La UE debería tomar la iniciativa en relación con los nuevos compromisos de mayores objetivos de reducción de emisiones.

6.6. Una propuesta señala la necesidad de fomentar las inversiones en medios de transporte sostenibles, respetuosos con el medio ambiente y a precios asequibles. El Comité desearía que se profundizase en este punto.

6.7. El transporte se está convirtiendo en un elemento importante en todas las estrategias de desarrollo sostenible, tanto en los países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo. Está muy relacionado con el desarrollo urbano y rural y con la manera en que las sociedades organizan su trabajo y su vida. Está directamente ligado al desarrollo de las tecnologías de transporte. El Comité desea que la Comisión afronte estos problemas de forma enérgica.

6.8. La Comisión sugiere que la UE conceda especial atención a fomentar respuestas regionales y subregionales a los desafíos medioambientales, sociales y económicos dentro del objetivo general de propiciar el desarrollo sostenible. Este enfoque podría integrarse en la cooperación Euromed.

6.9. El Comité apoya firmemente la propuesta, que está en línea con la experiencia del Comité en materia de cooperación con el área mediterránea. Los países candidatos representan otro desafío; como miembros pasarán automáticamente a formar parte de la estrategia general de la UE, pero necesitarán un apoyo considerable antes y después de la adhesión para ponerse a la altura de los actuales Estados miembros.

7. Mejorar la coherencia de las políticas de la Unión Europea

7.1. En línea con la estructura y la dirección de la estrategia de desarrollo sostenible de la UE, la Comisión subraya la necesidad de nuevas iniciativas para analizar la coherencia de todas las políticas relacionadas con el desarrollo sostenible.

7.2. El Comité ha tenido ocasión de subrayar la importancia clave de este aspecto en una serie de dictámenes.

El Comité reitera su firme opinión de que las instituciones de la Unión Europea deben tomar medidas más enérgicas para conseguir el grado de coherencia política necesario para aplicar una política coherente de desarrollo sostenible, tanto dentro de Europa como en el marco del esfuerzo global resultante de la Cumbre Mundial.

8. Mejorar la gobernanza a todos los niveles

8.1. Es prioritario garantizar una buena gobernanza a todos los niveles y dentro de todos los países con objeto de alcanzar objetivos comunes de desarrollo sostenible.

El Comité toma nota de las observaciones de la Comisión sobre la necesidad de una gobernanza comunicativa y eficaz a todos los niveles que incluya la participación activa de la sociedad civil organizada, incluidos los interlocutores sociales, tanto en la planificación como en la aplicación.

El Comité ha tenido ocasión de referirse a este asunto en sus dictámenes anteriores sobre el desarrollo sostenible⁽¹⁾.

8.2. Debe impulsarse el papel de las empresas en la promoción del desarrollo. Las Naciones Unidas han puesto en marcha la iniciativa Pacto Mundial (Global Compact) como mecanismo para fomentar la participación empresarial activa en los procesos de desarrollo y en los esfuerzos por alcanzar los objetivos del Milenio.

⁽¹⁾ Dictamen del CES sobre el tema «Preparación de una estrategia de la Unión Europea para el desarrollo sostenible» — DO C 221 de 7.8.2001.

Dictamen del CES sobre el tema «Una Europa sostenible para un mundo mejor» — DO C 48 de 21.2.2002.

Dictamen del CES sobre el tema «Mensajes para Barcelona (Estrategia para el desarrollo sostenible)» — DO C 94 de 18.4.2002.

8.3. El CESE apoya decididamente esta iniciativa y desea expresar su esperanza de que se adopten iniciativas paralelas a nivel nacional y europeo.

9. Financiación del desarrollo sostenible

9.1. La conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Monterrey en marzo de 2002 alcanzó un acuerdo sobre aumentos lentos pero constantes en la cantidad de recursos financieros puestos a disposición del desarrollo sostenible. El resultado de la conferencia puede considerarse un éxito en líneas generales.

Evidentemente, dichos recursos serán insuficientes. Por otro lado, suponen un importante cambio de tendencia.

9.2. Un tema clave que debe seguir estudiándose es cómo estimular el aumento de la inversión directa en los países en vías de desarrollo.

En este sentido, la clave del asunto reside una vez más en los criterios que determinan dónde hacer la inversión. Y, de nuevo, el capital humano es fundamental.

Al apoyar el acuerdo de Monterrey, conforme al cual los países industrializados deben aumentar su ayuda oficial al desarrollo hasta el 0,7 % del PIB, el CESE insta a que se pongan en marcha nuevas iniciativas que estimulen la inversión directa del sector privado.

10. Temas adicionales de una estrategia mundial de desarrollo sostenible

10.1. La Comisión ha presentado una plataforma bien concebida para las negociaciones que tendrán lugar antes y durante la Cumbre Mundial de Johannesburgo. El CESE ha aportado sus observaciones más arriba.

Además de estas consideraciones, el Comité desea proponer la inclusión de los siguientes aspectos en la base de negociación de la Cumbre.

10.2. El objetivo del Milenio de lograr la educación primaria para todos los niños para el año 2015 debe verse como un primer paso en una inversión mundial en el capital humano. La inclusión parcial de la formación profesional en la escuela primaria y también más allá de ella debe ser el siguiente paso estratégico en la creación de una sociedad mundial del conocimiento. Un informe reciente la UNCTAD ha señalado los riesgos para los países en vías de desarrollo de no invertir más en educación y formación: los componentes de productos que requieren elevadas cualificaciones siguen siendo importantes, y en los países en vías de desarrollo sólo se localizan las partes que requieren cualificaciones elementales.

10.3. El CESE propone que la Cumbre Mundial estudie la creación de un comité especial con la doble tarea de hacer un seguimiento de la aplicación del objetivo del milenio y elaborar los planes para impulsar la formación profesional. El seguimiento de una economía global basada en el conocimiento exige dar nueva vigencia a las inversiones en educación y formación.

10.4. La extensión de determinadas pautas de pensamiento culturales o tradicionales hace que a menudo se subestime el papel de las mujeres en el desarrollo sostenible. En lo que se refiere a los países menos desarrollados, las mujeres desempeñan un papel especial en la transformación de los hábitos alimentarios, sanitarios y de higiene.

10.5. El CESE propone que la Cumbre Mundial ponga de relieve la importancia de las mujeres en el proceso de desarrollo y emprenda un nuevo esfuerzo conjunto para apoyar a las mujeres que quieren ser económicamente activas como empresarias aportando formación, capital a nivel macroeconómico y ayuda administrativa e intercambiando experiencias. La Unión Europea debería asumir una responsabilidad especial a la hora de iniciar este esfuerzo mediante asociaciones con los interlocutores sociales, la industria, los centros de enseñanza, las instituciones comerciales y los organismos internacionales.

10.6. El objetivo del Milenio de reducir a la mitad el número de personas que viven con un dólar diario para 2015 requiere una amplia serie de iniciativas interrelacionadas. La creación de empleo es obviamente una de las más importantes; para ello es necesario contar con posibilidades de producción, mercados, capital inversor y opciones de educación y formación, entre otros requisitos. Por otra parte, la creación de puestos de trabajo depende de las necesidades de los servicios de interés público y la financiación de la que dispongan. Ante todo debe haber consumidores y mercados para los productos los servicios.

10.7. El CESE propone que la Cumbre Mundial ponga de relieve la importancia de la creación de empleo como instrumento para lograr una serie de objetivos de desarrollo. El Comité propone crear un grupo operativo internacional encargado de idear estrategias y medidas para la creación de empleo a la luz de los resultados de Monterrey y de la propia Cumbre Mundial.

10.8. Los aspectos demográficos tienen una importancia integral evidente en todas las consideraciones de desarrollo sostenible. Algunas nuevas tendencias de la estadística demográfica parecen indicar que la evolución observada hasta ahora quizá no sea tan irreversible como se había pensado. Unos trece países entre los más poblados han experimentado agudos

descensos en la tasa de natalidad, hasta alcanzar un nivel inferior o igual a los dos hijos por mujer. La causa obvia es que cada vez son más las mujeres que quieren entrar en el mercado laboral.

10.9. Aún reconociendo la importancia de las nuevas tendencias estadísticas, el CESE propone que la Cumbre Mundial aborde el tema del crecimiento demográfico. Una posible conclusión podría ser la elaboración de un nuevo estudio global coherente sobre las actuales tendencias de la natalidad y sobre esta base proponer posibles estrategias para lograr un equilibrio entre el desarrollo económico, social y medioambiental, de un lado, y el desarrollo demográfico, de otro. Este estudio debería también tener en cuenta el envejecimiento de las poblaciones en todo el mundo y sus consecuencias demográficas y económicas.

10.10. Las grandes aglomeraciones urbanas de los países en vías de desarrollo plantean desafíos especiales al desarrollo sostenible. A menudo también plantean problemas muy agudos las zonas rurales. En ambos casos, la situación actual es resultado de muchos años de incapacidad para comprender y actuar sobre los complejos factores que causan la superpoblación de las áreas urbanas y la despoblación —y a veces subdesarrollo extremo— de las áreas rurales. Al mismo tiempo, las zonas urbanas enormes constituyen grandes problemas en relación con la alimentación, la salud, la higiene y el transporte.

10.11. El CESE está convencido de que las medidas globales a favor del desarrollo sostenible deben incluir esfuerzos especiales para contrarrestar las actuales tendencias de las áreas urbanas y rurales, que de un tiempo a esta parte también se han manifestado en una serie de países industrializados. El Comité propone que la Cumbre Mundial tome nota de la situación en las áreas urbanas y rurales de muchos países en vías de desarrollo y solicita a los países que compartan sus experiencias y soluciones. Deberían iniciarse los preparativos para un programa mundial sobre planificación urbana a gran escala.

10.12. Conforme a los resultados de la Conferencia de Río de hace diez años, los países deberían elaborar estrategias nacionales de desarrollo sostenible. Algunos países de la UE ya lo han hecho, a instancias de la Cumbre Europea de Gotemburgo celebrada en junio de 2001.

A pesar de que dichos planes de acción nacionales están en la fase inicial de desarrollo, constituyen una rica fuente de información y experiencia. El Comité propone que la Comisión Europea, en cooperación con otras instituciones internacionales importantes, elabore una documentación nueva y de fácil acceso y cree servicios de información, para que todo el mundo tenga acceso a ella.

10.13. Inevitablemente, la energía y el transporte están en primera línea de todos los debates sobre el desarrollo sostenible. El Comité Económico y Social Europeo ha expuesto sus puntos de vista al respecto en varias ocasiones.

Dada la importancia de estos aspectos y la existencia de una considerable cantidad de estudios y análisis al respecto, el Comité Económico y Social Europeo propone que la Cumbre Mundial ponga en marcha un balance conjunto, con la idea no tanto de encontrar nuevas soluciones sino de elaborar un estudio sobre el estado de la cuestión, como base para nuevas medidas.

10.14. La industria tiene un papel obvio y esencial en los esfuerzos en pro del desarrollo. Se ha tomado una serie de iniciativas para que la industria participe más en proyectos e invierta más en producir en países en vías de desarrollo.

10.15. El CESE ha tomado nota de las diversas iniciativas emprendidas para que las empresas y la industria participen en los procesos de desarrollo económico, social y medioambiental. Es un hecho que los principales esfuerzos se han realizado en el primer pilar del desarrollo sostenible. Convencido de que la industria en su conjunto comprenderá y apreciará los beneficios de su participación activa en el desarrollo económico, social y medioambiental, el Comité propone que la Cumbre Mundial exprese su apoyo a la plena participación de la industria en el proceso del desarrollo sostenible y preste atención a las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales.

El Comité acoge positivamente iniciativas como el Pacto Mundial (Global Compact) y expresa su esperanza de que se divulgue más esta iniciativa concreta.

10.16. A los interlocutores sociales y la sociedad civil organizada en su conjunto les corresponde un papel crucial en el desarrollo sostenible mundial, por ambas partes. La Comisión Europea lo ha reconocido así, igual que el comité de las

Naciones Unidas encargado de los preparativos (a pesar de que aún no haya logrado alcanzar un acuerdo sobre el texto).

10.17. El CESE subraya su propia posición de que los interlocutores sociales y la sociedad civil organizada en su conjunto tienen que desempeñar una función esencial en todos estos procesos, desde la planificación inicial hasta la evaluación final y el seguimiento, pasando por el control y la aplicación.

10.18. El Comité reitera su posición de que es preciso dar a los representantes de los interlocutores sociales y de la sociedad civil organizada en general la posibilidad de participar en los procesos de seguimiento bienales o trienales. Los foros de interesados que se encarguen de hacerlo constituyen una oportunidad magnífica para lograr la participación democrática, la transparencia y la responsabilidad.

11. El papel de la Unión Europea

11.1. Las dificultades para alcanzar una base de acuerdo para la Cumbre Mundial y los acuerdos previos encaminados a ello sugieren que la Cumbre podría terminar con resultados más limitados de lo esperado, algo que sería muy de lamentar. En tales circunstancias, para la UE es de la mayor importancia asumir el liderazgo para crear dicha base y un programa de acción que permita alcanzar un amplio acuerdo en Johannesburgo.

11.2. El desarrollo sostenible mundial es un ámbito en el que la UE puede aportar una contribución muy especial basada en la experiencia dentro de la propia Unión. La UE debe estar preparada para desempeñar un papel de auténtico liderazgo con vistas a Johannesburgo. Asimismo, debe estar preparada para asumir un papel activo en el seguimiento de la Cumbre.

11.3. En este largo proceso de desarrollo global, el próximo hito después de Johannesburgo no debería ser dentro de diez años. Las conclusiones de la Cumbre Mundial deberían incluir un programa completo y dinámico con vistas a su seguimiento.

Bruselas, 30 de mayo de 2002.

*El Presidente
del Comité Económico y Social*
Göke FRERICHS